



DE LA CULTURA DE LA QUEJA AL COMPROMISO POLÍTICO

David Ortega Gutiérrez
Gens ediciones, Colección Aguafuerte, núm. 2
Madrid, 2015, 338 páginas

ESTHER GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
Profesora Titular de Derecho Constitucional
Universidad Rey Juan Carlos

Me enfrento ante la página en blanco con el propósito de comentar una obra de sugerente título «*De la cultura de la queja al compromiso político*» del profesor David Ortega Gutiérrez y confieso que siento cierta zozobra por la incertidumbre que supone el no saber muy bien como comenzar. No precisamente por falta de argumentos sino por exceso de los mismos, porque son tantos los temas a tratar y que trata la última obra del profesor David Ortega que resulta difícil seleccionar un par de ellos que me sirvan de hilo conductor de mis reflexiones.

Podría acudir a lugares comunes. Podría, simplemente limitarme a señalar, como es frecuente cuando se analizan este tipo de obras de recopilación de artículos periodísticos sobre cuestiones políticas, que estamos ante una perfecta radiografía de los últimos años de la política española, ofreciendo una meditada selección de artículos de opinión de cuidado estilo expositivo, publicados en el periódico digital *El Imparcial* entre los años 2008 a 2014.

Podría explicar cómo, a lo largo de los doce capítulos en que se estructura repasa los principios y valores esenciales de un Estado constitucional avanzado: democracia, Estado de Derecho, pluralismo político, soberanía popular, Justicia, libertad, solidaridad etcétera. Así como todas las instituciones que conforman nuestro modelo de gobierno, nuestra forma de tomar «*decisiones políticas*». Así, analiza, casi sin darse cuenta, los siete poderes básicos y esenciales para explicar nuestro modelo constitucional. Pasa primero —y como debe ser— por desmenuzar las bases esenciales de una democracia en su Capítulo I para recuperar esa actualidad política al hilo de esos siete poderes en su Capítulo II: desde la fuerza del poder electoral que todo lo empieza hasta el Tribunal Constitucional que cierra el sistema, pasando por la Jefatura de Estado, el Gobierno, el Parlamento, el Poder judicial o el poder constituyente, *id est*, la capacidad de reformar nuestra Norma Fundamental.

Podría, también, decir, que esta obra es, ante todo y sobre todo, una defensa a ultranza y vehemente de la Constitución española de 1978, que lo es. No podía ser de otro modo



siendo su autor Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Rey Juan Carlos y, en consecuencia, buen conocedor de la historia constitucional de España que sintetiza con habilidad a partir de las páginas 75 y siguientes, en que también se pueden descubrir frases lapidarias, rotundas y redondas, sonoras (...), que apelan a la emoción con que su autor venera nuestra Norma fundamental de convivencia por excelencia: «Nuestra Constitución de 1978 es algo más que una Constitución» dice en la p. 77 y añade que, «precisa que todos estemos prestos a su salvaguardia, cuando sea despreciada o minusvalorada». Nos recuerda que «La Constitución de 1978 ha demostrado en estos treinta y dos años ser una gran Constitución. Sin duda la mejor de cuantas hemos tenido, la única que realmente ha funcionado y se ha respetado» (p. 93) y como está convencido que de que «nuestra Constitución de 1978 es «la Constitución» pues es la que nos ha proporcionado treinta y un años de paz y prosperidad como nunca había conocido este país» (p. 78).

Podría, también, decir que identifica perfectamente los verdaderos males de nuestro sistema, aquellos que hacen que esté en riesgo por un preocupante aumento de los niveles de desafección ciudadana y por lo que David Ortega denomina «La decadencia de la clase política española» (pp. 256 ss). Esas «Las miserias de la política», como intitula el Capítulo VII al que dedica cerca de la centena de páginas. Habla con detalle y sin rubor, en este Capítulo, de corrupción, de bipartidismo, de los peligros de las mayorías absolutas, de la ausencia de una cultura de la responsabilidad pública y de la que parece cada vez más necesaria reforma constitucional, para que esa Constitución de 1978 siga gobernando la España de hoy. Valora, además, el electoralismo mal entendido, el papel de los medios de comunicación, la necesaria superación del individualismo para dar paso a la política del «interés general y del bien común», la ineficaz gestión pública, el nacionalismo incontrolado y «ombiguista», del que afirma sin rubor que no le gusta sea del tipo que sea (p. 80) y al que dedica un Capítulo entero, el IV.

Podría decir, también, que en este libro se desmenuzan, fundamentalmente en su Capítulo VI (pp. 125 ss.), los tiempos convulsos que vivimos o, cuánto menos, de cambio desde la posición privilegiada del autor que durante varios años ha estado en primera línea de «combate» en la refriega política en la filas del tristemente malogrado, de momento, Unión Progreso y Democracia. Como él mismo recuerda en el prólogo no puede dejar a un lado su compromiso político desde los tiempos en que ayudó al nacimiento de UPyD el 29 de septiembre de 2007 hasta su entrada en el Consejo de Dirección en noviembre de 2009 y como concejal-portavoz en el Ayuntamiento de Madrid en mayo de 2011 (p. 15).

Podría continuar comentando como revisa, analiza y valora quizás los años más complicados de la reciente historia política de España. Una etapa sobre la que suele repetir como un mantra que es la etapa de mayor calado constitucional de nuestra historia reciente, a salvo, claro está, del periodo de la Transición. Por tanto, podría continuar afirmando que esta última obra del profesor David Ortega es un fiel y trepidante reflejo del discurso político de la «España constitucional» de principios del siglo XXI, al vaivén



de los giros, requiebros, andanzas y traspiés que impone la oportunidad política. Podría, también, añadir mi sorpresa cuando oigo afirmaciones del tipo, que se dan por buenas sin apenas debate intelectual. Podría también manifestar mi total desacuerdo porque siempre hemos vivido tiempos de cambio. La vida, en cualquier parcela o faceta, no es más que eso: cambio permanente y constante más o menos agitado pero cambio, siempre cambio. ¿Qué es la vida sino cambio, evolución, revolución?. Nuestra vida política, la vida política de España no podía ser menos y sigue —y seguiría— en permanente cambio, aunque quizás en estos tiempos de incertidumbre estos cambios se perciban de una forma más intensa, pero, en realidad, esta España que nos ha tocado vivir siempre estuvo en constante transformación.

Podría decir, todo esto y mucho más. De hecho aclaro, por si todavía a alguno le queda alguna duda, que todo lo dicho es más que cierto. Sin embargo, prefiero huir de estos lugares comunes cuando se comentan obras de recopilación de escritos y reflexiones sobre la actualidad político-constitucional española, para centrarme en el comentario del verdadero valor de esta obra que no es otro que el de ser, como enuncia su título, un ejemplo de compromiso político. He aquí el motivo que diferencia y excepciona la última aportación de David Ortega al comentario de la actualidad, pues a diferencia de la mayoría no lo hace como mero espectador de la realidad. No lo hace desde el asiento de su despacho en la Universidad como Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Rey Juan Carlos que es, sino que ofrece su experiencia desde la incómoda trinchera de la política en tiempos de cambio y desde una clara y más que evidente «apuesta política, desde sus inicios por UPyD, como forma de compromiso personal en transformar la tan dañada vida pública española» (p. 14). Y lo hace, presentando tanto los síntomas y padecimientos de nuestra enferma democracia en los capítulos 1 a 6 como aportando soluciones en las últimas páginas. Ofrece, así el Currículo del que creyó era el doctor más adecuado para su sanación, UPyD, en el Capítulo 6 para continuar con el diagnóstico en el Capítulo 7 y, por su puesto, con la medicina más adecuada para tan maltrecho paciente en el Capítulo 9 en el que apuesta por la «Educación como motor del cambio».

Un capítulo, el 9, quizás el de mayor enjundia de toda la obra, pues como su autor confiesa la educación, además de ser una de sus principales preocupaciones, es en donde sitúa la solución a tanto dislate: «es también necesario explicar los cómo, los medios o caminos para mejorar y avanzar hacia los objetivos deseados. Es aquí donde la educación cobra sentido, su decisivo carácter instrumental, su vocación de motor del cambio, de la construcción y realización de una persona íntegra y completa. Como profesor he dedicado muchos años de mi vida a la enseñanza, es mi vocación, pero también he reflexionado sobre la teoría educativa, sobre cómo mejorar la situación de nuestros docentes o educando españoles. El progreso real de cualquier nación comienza por un sistema educativo. La educación nos hace crecer tanto a nivel individual como colectivo (...) para construir una sociedad sana y libre basada en el trabajo y compromiso con lo público» (p. 277).



Mira al pasado pero, sobre todo, al futuro. A un futuro a través, para y por un apuesta por la educación de calidad y comprometida con los ideales democráticos, como no podía ser de otra manera porque «la actual crisis se superará a base de esfuerzo ético y pedagógico, de perseverancia frente a la adversidad e incomprensión, es el momento de dar un paso adelante, de reivindicar la cultura del conocimiento y de la moral, de mantenerse firme en una serie de principios irrenunciables como el respeto a la discrepancia, la lucha por el bien común, el libre desarrollo de la personalidad de cada uno de nuestros ciudadanos y la gestión eficaz y responsable de la cosa pública. Sin estos motores vitales, que nacieron de la educación y la cultura el barco de la Nación española seguirá encallado» (p. 287).

Intenta, en una palabra, superar la mera crítica al sistema, trascender a la mera «queja» en la que parece que vivimos cómodamente instalados en estos «años de la crisis» para avanzar en la mejora del sistema desde la firme convicción de consecución de una democracia de calidad. Apuesta, en una palabra por el cambio, por la transformación por la participación activa, pues ya se sabe que «la participación política constituye un elemento esencial de las democracias contemporáneas»¹. Decide, en una palabra dedicarse a la actividad política responsable que es aquella en que el ciudadano percibe con nitidez una acción decidida y dedicada a influir en las decisiones de gobierno, o cuanto menos, que tiene posibilidades de incidir, de algún modo, en la toma de decisiones políticas.

David Ortega quiere algo más. Lo deja claro desde el título hasta las últimas páginas de esta obra. Quiere superar la práctica constitucional que se ha venido desarrollando hasta la fecha para empezar a aplicar, de una vez por todas, lo que la letra de nuestra Norma fundamental contiene que, no es otra cosa, que la consecución de una «democracia avanzada» a la que alude su Preámbulo. Apuesta por el trabajo constante, por el sentido de la responsabilidad, por el sentido de Estado, por el «bien común» y el «interés general», por ese «compromiso» personal que aparece en el título de esta obra. Solo así será posible convertir a la democracia española en aquella «democracia integral» de la que tantas veces ha hablado Norberto Bobbio². Es precisamente eso lo que hace David Ortega: trabajar para que la democracia española avance ya sea desde primera línea de la política, ya sea desde su despacho en la Universidad, ya sea publicando obras como esta, que es algo más que un mera descripción de la realidad política de los tiempos en que vivimos. Estamos, en definitiva, ante una obra que invita a la reflexión rigurosa, a la profundidad argumental de cualquier juicio crítico que se vierta en cuestiones políticas y de recomendable, fácil y sugerente lectura a la que deseamos una exitosa andadura.

¹ M. TORCAL, J.R. MONTERO y J. TEORELL, «La participación política en España: modos y niveles en perspectiva comparada», *REP*, núm. 132, 2006.

² N. BOBBIO, *El futuro de la democracia*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986.